

RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN

FECHA: Lunes 2 de diciembre de 2019

INICIO: 9:30 h

FINALIZACIÓN: 11:50 h

Asistentes:

Presidencia: Maite Ibáñez Giménez (Concejala Delegada de Cooperación al Desarrollo y Migración).

Vicepresidencia: Trinidad Blanch Marín, ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

Vocales ONGD:

ECOSOL	Luz Junoy Olmos
MANOS UNIDAS	Ángel Marín Aparicio

Representantes de Sindicatos del Pleno:

CC.OO.	Ofelia Vila
---------------	-------------

Representación Universidades Públicas

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Carmen Lloret Català
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Llanos Gómez Torres

Representación de la CVONGD

CVONGD	Enrique Asensi Martín
---------------	-----------------------

Secretaría

Director Programa Cooperación al Desarrollo.- Pere Climent.

Técnica Programa Cooperación al Desarrollo – Cristina Salavert.

Técnica Programa Cooperación al Desarrollo – Dolores Atienza.

Técnica EMCUJU Programa Cooperación al Desarrollo – Sara Alonso

Excusan su asistencia: AMANECER SOLIDARIO, FARMAMUNDI, SINDICATO U.G.T.

Se inicia la sesión con la presentación de la sesión por parte de la Presidencia de la Comisión Permanente y existiendo quórum, se procede a iniciar la reunión siguiendo el siguiente orden del día.

1. Presentación de la Concejala y Presidenta de la Comisión.

Se inicia la sesión con la presentación de la nueva Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración.

2. Aprobación del acta de la sesión anterior.

No existiendo modificaciones al documento de resumen de los acuerdos de la anterior sesión de fecha 30 de mayo de 2019, se aprueba el documento.

En este punto toma la palabra la Vicepresidenta de la Comisión, para proponer que se retome uno de los temas tratados en aquella reunión, que hacía referencia a la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente.

Dada la importancia de este tema y la necesidad de adaptar esta propuesta a la situación actual, se acuerda convocar una reunión extraordinaria de la Comisión Permanente para el próximo mes de enero de 2020.

3. Procedimiento para la renovación de representantes de entidades/instituciones en el Pleno del Consell.

Se informa a la Comisión de las dos candidaturas que han sido presentadas para la Vicepresidencia del Consell Municipal de Cooperació:

Entidad: **AESCO**

Entidad: **ACOEC**

En la sesión plenaria del Consell del próximo miércoles 11 de diciembre de 2019, se procederá a la votación para la elección de ese cargo. Previamente, se cederá la palabra a las personas que han sido propuestas por dichas organizaciones para ocupar la Vicepresidencia, para que tengan la oportunidad de presentarse a las organizaciones e instituciones del Pleno.

4. Presentación del informe de gestión del Programa de Cooperación 2019.

El Director del Programa de Cooperación Internacional presenta el balance de gestión del programa para el ejercicio 2019, fundamentalmente en los aspectos relativo a la ejecución presupuestaria.

En este punto interviene Llanos Gómez, para informar de la iniciativa que en este momento impulsa el Consejo de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en relación con el sistema TOSSD que propone revisar los conceptos que se consideran para el cálculo de la AOD y definir un nuevo sistema más acorde con las exigencias de la Agenda 2030.

Acordamos que Llanos nos facilitará documentación al respecto para información de las entidades e instituciones representadas en esta comisión.

El documento referenciado es el que a continuación se señala y disponible en este enlace:

LA NUEVA MÉTRICA DE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO: EL APOYO OFICIAL TOTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (AOTDS/TOSSD) Y SU APLICACIÓN A ESPAÑA

https://www.fiiapp.org/wp-content/uploads/2018/03/DocumentoTOSSD_version_online.pdf

5. Presentación de la propuesta de presupuesto del Programa de Cooperación para 2020.

En este apartado toma la palabra la Concejala y Presidenta de la Comisión para comentar la situación presupuestaria actual. El presupuesto de la Concejalía que dirige incluye el de las dos áreas de gestión Migración y Cooperación.

La necesidad de dar cobertura a un aumento significativo de personas y familias solicitantes de protección internacional que acuden en demanda de apoyo al Centro de Atención a la Inmigración y a su Servicio de Primera Acogida, ha motivado la necesidad de aumentar la dotación presupuestaria de esta área. Ello ha determinado que se haya reducido ligeramente el presupuesto para 2020 destinado al área de cooperación. No obstante, informa de su decisión de que esta medida no repercuta en las consignaciones presupuestarias de las convocatorias actuales, que mantienen e incluso aumentan para el caso de EpDCG, las cuantías establecidas en 2019.

6. Presentación de conclusiones del Àgora 2019.

Se informa de la imposibilidad de poder presentar el informe de conclusiones del àgora 2019, en esta Comisión, pero se incorpora este tema como punto del orden del día del Pleno del Consell donde serán presentadas las conclusiones de esta Jornada.

7. Preparación del orden del día del Pleno del Consell.

Se presenta el orden del día propuesto para el pleno del 11 de diciembre de 2019 y acepta la propuesta, quedando de la siguiente forma:

Día de celebración: miércoles 11 de diciembre de 2019

Hora: 17:30 horas

Lugar: Hemiciclo del Ajuntament de València. Pl. Ajuntament, 1

Orden del día:

1. Presentación de la Concejala y Presidenta del Consell.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Elección de la vicepresidencia del Pleno del Consell.
4. Presentación del balance de gestión del Programa de Cooperación 2019.
5. Presentación de la propuesta de presupuesto del Programa de Cooperación para 2020.
6. Presentación de conclusiones del Àgora 2019.
7. Sugerencias y preguntas.

8. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra el representante de la CVONGD quién explica brevemente el contenido y sentido del documento que adjuntamos, junto con el orden del día de esta Comisión, para ser tratado en este punto.

El documento, recoge un análisis y propuestas relativas a la política municipal en la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en ámbitos como:

- La interlocución y la participación.
- Documentos de planificación e instrumentos de cooperación.
- Presupuesto.
- Gestión: personal, convocatorias y resoluciones y formación.
- Comunicación y rendición de cuentas.
- Coherencia de políticas en la acción municipal.
- Apostar por la EpD y CG.
- Comercio Justo y Compra Pública Ética.

Se hace referencia a la posibilidad de estudiar, para el caso de la gestión de las convocatorias, la trazabilidad del expediente para conocer cuáles pueden ser las circunstancias que determinan su demora y poder aplicar medidas que puedan solucionar este problema. Para ello, la CVONGD ofrece su colaboración en esta tarea.

Dado que el documento recoge propuestas que resultan interesantes y que podrían ser incorporadas en la planificación de acciones de 2020, se acuerda incorporar este tema como otro punto del orden del día de la Comisión permanente Extraordinaria que se ha propuesta en el apartado 2º de esta reunión.

No habiendo más temas a tratar se cierra la sesión a las 11:50 horas.